

*Acuerdo, reconociendo à un Encargado de Negocios de Chile.*

**EL GOBIERNO:**

Vistas las letras que acreditan al señor don Adolfo Carrasco Albano, como Encargado de Negocios de Chile en Nicaragua,

En uso de sus facultades,

Acuerda :

Reconocerle con tal carácter.

Granada, 2 de enero de 1882—Zavala—El Subsecretario encargado del Ministerio de Relaciones Exteriores — Medina.

---